

1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ESPACIO ESCÉNICO
Tipo:	OBLIGATORIA ESPECIALIDAD
Carácter:	PRÁCTICO
Materia:	Escenificación
Título:	TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
Especialidad:	INTERPRETACIÓN
Curso:	4º
Créditos ECTS:	6
Horas lectivas semanales:	3
Prelación:	Sin requisitos previos
Calendario:	35 semanas en dos semestres
Horario de impartición:	1º semestre- martes 8:30 - 10:00, jueves 13:30 a 15:00 2º semestre martes de 12:00 a 15:00

Profesora:	Leticia Pérez Castro
Departamento:	INTERPRETACIÓN

2. Descripción y contextualización

El perfil definido en la especialidad de Interpretación corresponde al de un artista, creador, intérprete y comunicador de signos que se utiliza a sí mismo como instrumento, integrando sus recursos expresivos, cuerpo, voz y sus recursos cognitivos y emocionales, poniéndolos al servicio del espectáculo. Desarrolla una visión artística personal que se combina con la de otros artistas participando en un proyecto artístico común. Este profesional estará capacitado para el ejercicio de la investigación y de la docencia.

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2024/5498], esta asignatura tiene como finalidad conocer los principios generales de la escenificación. Estudiar todos los elementos que componen la puesta en escena. Analizar la situación, del personaje y de la escena. Conocer y aplicar los medios tecnológicos en el espectáculo.

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

SECUENCIACIÓN	BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS
SEMANAS 1-30	I. Teoría del espacio escénico.	1. <i>Conceptos del espacio escénico.</i> 2. <i>Historia del espacio escénico.</i> 3. <i>Diseño del espacio escénico.</i> 4. <i>Espacio en cine y teatro.</i>
SEMANAS 8-12	II. Los objetos y el espacio escénico.	5. <i>Objetos modificadores del espacio escénico.</i>
SEMANAS 12-16	III. La iluminación y el espacio.	6. <i>Diseño de iluminación como configurador del espacio.</i> 7. <i>Herramientas para el diseño de iluminación.</i>
SEMANAS 17-19	IV. El espacio sonoro.	8. <i>El sonido como creador de espacio.</i>

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

- CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
- CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4 Resultados de aprendizaje

- RA-1. Conocer los principios generales del espacio escénico.
- RA-2. Aplicar conocimientos del diseño a la creación en el espacio escénico.
- RA-3. Identificar los signos del espacio para la creación del espacio escénico y su atmósfera.
- RA-4. Comprender el papel comunicativo y expresivo del espacio escénico y sus elementos dentro del hecho escénico.
- RA-5. Estudiar los elementos que componen la puesta en escena.

RA-6. Conocer las herramientas e instrumentos necesarios para ejecutar una propuesta de espacio escénico.

RA-7. Analizar la situación, del personaje y de la escena.

RA-8. Entender el papel significativo del espacio escénico para la creación visual del personaje y su relación con la interpretación.

RA-9. Comprender la relación del espacio escénico con las representaciones artísticas de distintas modalidades.

RA-10. Conocer y aplicar los medios tecnológicos en el espectáculo.

RA-11. Adquirir conocimientos relacionados con la historia y la actualidad del espacio escénico.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

La metodología aplicada en esta asignatura será teórico-práctica basada en la investigación y experimentación. Para ello, se generarán espacios de estudio y ejecución de procesos y teorías de la imagen aplicadas al cuerpo humano y su transformación plástica para la puesta en escena.

5.2. Recursos

Recursos materiales

Los recursos necesarios para esta asignatura serán especificados con cada práctica concreta, adaptándonos a los ejercicios y a las necesidades propias del curso académico.

Recursos humanos

Profesorado especialista de la materia y profesorado del centro de otras materias para participar en actividades interdisciplinares.

Puede darse la situación, por iniciativa de la asignatura o por necesidades del centro, del uso de modelos para los ejercicios prácticos.

5.3. Bibliografía y documentación complementaria

- Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso de Santos, J. L. (2007). *Manual de práctica y teoría teatral*. Castalia.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Bobes Naves, C. M. (1987). *Semiología de la obra dramática*. Taurus.
- Breyer, G. (2005). *Teatro presente*. Ediciones Infinito.
- Brook, P. (1992). *Teoría y metodología del diseño escenográfico*. Ediciones Infinito.
- Craig, G. E. (1987). *El arte del teatro*. Escenología.
- Hidalgo, J. C. (2004). *Espacios escénicos*. Centro de Documentación de Artes Escénicas de Andalucía.
- López de Guereñu, F. (2003). *Decorado y tramoya*. Ñaque.
- Moreno, J. C., & Linares, C. (1999). *Iluminación*. Ñaque.
- Oliva, C. (2006). *Historia básica del arte escénico*. Cátedra.
- Pavis, P. (1998). *Diccionario del teatro*. Paidós.

Rinaldi, M. (2006). *Diseño de iluminación teatral*. Dunken.
Ubersfeld, A. (1989). *Semiótica teatral*. Cátedra.
Zappelli, G. (2011). *Imagen escénica: aproximación didáctica a la escenología, el vestuario y la luz para teatro, televisión y cine*. Universidad de Costa Rica.

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, contemplando los instrumentos y la metodología en correlación a los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla la Mancha.

6.1.1. Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

6.1.2. Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.

CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.

CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinares y en contextos culturales diversos.

CET-10 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.

CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6.1.3. Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad Interpretación

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.

CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

6.1.4. Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

CERA-1. Demostrar conocimientos de los principios generales del espacio escénico.

CERA-2. Demostrar la capacidad de aplicar los conocimientos del diseño a la creación en el espacio escénico.

CERA-3. Demostrar la capacidad de identificar los signos del espacio para la creación del espacio escénico y su atmósfera.

CERA-4. Demostrar que comprende el papel comunicativo y expresivo del espacio escénico y sus elementos dentro del hecho escénico.

CERA-5. Demostrar conocimiento de los elementos que componen la puesta en escena.

CERA-6. Demostrar conocimiento de las herramientas e instrumentos necesarios para ejecutar una propuesta de espacio escénico.

CERA-7. Demostrar capacidad de análisis de la situación, del personaje y de la escena.

CERA-8. Demostrar comprensión en el papel significativo del espacio escénico para la creación visual del personaje y su relación con la interpretación.

CERA-9. Demostrar comprensión en la relación del espacio escénico con las representaciones artísticas de distintas modalidades.

CERA-10. Demostrar conocimiento y aplicación de los medios tecnológicos en el espectáculo.

CERA-11. Demostrar conocimientos relacionados con la historia y la actualidad del espacio escénico.

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero-febrero).

Para los casos especiales en los que los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua, habrá un sistema de evaluación puntual diferente con todos los contenidos y destrezas trabajadas durante el curso.

Al ser una asignatura práctica y presencial, la asistencia es obligatoria. Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clases del total anual, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Para poder aprobar la asignatura será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos. En el caso de que alguno de los bloques de instrumentos no llegara al 3 sobre 10, la nota máxima de la asignatura a esa convocatoria será de 4.

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EV.
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 E 1,3, 4
Trabajos teórico-prácticos	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3,4,6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 E 1,3, 4
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico.	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3,6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 E 1,3, 4
Examen teórico/práctico	G 3, 6, T 2, 8,13, E 4

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria.

7.2. 1ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	20%
Ejercicios teórico prácticos	30%
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico	30%
Exámen teórico/práctico: examen de preguntas tanto cortas como de desarrollo relacionadas con la parte teórica y las prácticas.	20%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas del curso, tal como establece la CCP)	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Exámen teórico: exámen de preguntas cortas y/o de desarrollo relacionadas con la teoría.	30%
Exámen práctico: examen relacionado con las prácticas realizadas a lo largo del curso.	40%
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico. Se reserva al profesor o profesora el derecho de hacer preguntas aclaratorias de la propuesta el día de la entrega con el fin de aclarar puntos de desarrollo.	30%

7.3. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	20%
Ejercicios teórico/prácticos	30%
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico.	30%
Exámen teórico/práctico: examen de preguntas tanto cortas como de desarrollo relacionadas con la parte teórica y las prácticas.	20%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas del curso, tal como establece la CCP)	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Exámen teórico: exámen de preguntas cortas y de desarrollo relacionadas con la teoría.	30%
Exámen práctico: examen relacionado con las prácticas realizadas a lo largo del curso.	40%
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico. Se reserva al profesor o profesora el derecho de hacer preguntas aclaratorias de la propuesta el día de la entrega con el fin de aclarar puntos de desarrollo.	30%

7.4. Otros criterios de calificación

En los trabajos teóricos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos trabajados en clase. En caso de plagio o utilización ilegítima de la IA para la elaboración de trabajos escritos el/la docente considerará el trabajo como suspenso (0).

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el estudiante cierre la posproducción de las muestras o espectáculos con la entrega de los materiales adquiridos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, etc.), en el caso de que fuese necesario su uso.

El no cuidado y/o mal uso de los materiales y espacios del centro será reflejada en la puntuación de la evaluación, pudiendo ser causa en sí misma de suspenso en su porcentaje de calificación. En los casos que esta actitud sea recurrente se recurrirá a los organismos competentes de centro para su gestión.

La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2025-2026.

Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación diferenciada se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos.

Evaluaciones:

Evaluación informativa:	14 de enero
Evaluación 1ª ordinaria	28 de mayo
Evaluación 2ª ordinaria	18 de junio

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a espectáculos en grupo en el entorno de la ciudad o la capital.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Durante el segundo cuatrimestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Asignatura:	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL ESPACIO ESCÉNICO
Tipo de evaluación	DIFERENCIADA
Calendario	junio
Horario de tutorías	1º semestre- martes 11:30 a 12:30 2º semestre - martes de 11:00 - 12:00
Profesora:	Leticia Pérez Castro
Correo:	leticia.perez@esadclm.com
Departamento:	INTERPRETACIÓN

Descriptores/Contenidos:

Principios generales de la escenificación. Estudio de todos los elementos que componen la puesta en escena. Análisis de la situación, del personaje y de la escena. Conocimientos y aplicación de los medios tecnológicos en el espectáculo.

A) Extracto de la guía docente de Tecnologías aplicadas al espacio escénico.

6.2. Procedimientos de evaluación

En el caso de superar el 20% de las faltas de asistencia se podrá realizar la evaluación diferenciada en la cual se demostrará la adquisición de las competencias y contenidos desarrollados en esta guía docente pero con otros instrumentos de evaluación y/o ponderación de los mismo sobre la nota final.

Para poder aprobar la asignatura en cualquier tipo de evaluación anteriormente desarrollada se deberá alcanzar un mínimo de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos de evaluación. En el caso de que en algún bloque no se consiguiera la nota final de la asignatura sería 4.

6.3. Instrumentos de evaluación

Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas del curso, tal como establece la CCP)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Exámen teórico: exámen de preguntas cortas y/o de desarrollo relacionadas con la teoría.	30%	G 3, 6, T 2, 8,13, E 4
Exámen práctico: examen relacionado con las prácticas realizadas a lo largo del curso.	40%	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3,4,6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 E 1,3, 4
Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico. Se reserva al profesor o profesora el derecho de hacer preguntas aclaratorias de la	30%	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3,6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15

propuesta el día de la entrega con el fin de aclarar puntos de desarrollo.		E 1,3, 4
--	--	----------

B) Trabajos teóricos y características de las pruebas prácticas

Exámen teórico	
Tiempo estipulado	45 min
Contenido	Teoría del diseño del espacio escénico y la aplicación de la tecnología para su resolución (bibliografía ANEXO 1) I. Teoría del espacio escénico. 1. <i>Conceptos del espacio escénico.</i> 2. <i>Historia del espacio escénico.</i> 3. <i>Diseño del espacio escénico.</i> 4. <i>Espacio en cine y teatro.</i> II. Los objetos y el espacio escénico. 5. <i>Objetos modificadores del espacio escénico.</i> III. La iluminación y el espacio. 6. <i>Diseño de iluminación como configurador del espacio.</i> 7. <i>Herramientas para el diseño de iluminación.</i> IV. El espacio sonoro. 8. <i>El sonido como creador de espacio.</i>
Naturaleza	Preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo
Calificación	sobre 10 (30% de la nota total)

Exámen práctico	
Tiempo estipulado	45 min
Contenido	Práctica para la elaboración del diseño de un espacio escénico. I. Teoría del espacio escénico. 1. <i>Conceptos del espacio escénico.</i> 2. <i>Historia del espacio escénico.</i> 3. <i>Diseño del espacio escénico.</i> 4. <i>Espacio en cine y teatro.</i> II. Los objetos y el espacio escénico. 5. <i>Objetos modificadores del espacio escénico.</i> III. La iluminación y el espacio. 6. <i>Diseño de iluminación como configurador del espacio.</i> 7. <i>Herramientas para el diseño de iluminación.</i> IV. El espacio sonoro. 8. <i>El sonido como creador de espacio.</i>
Naturaleza	Desarrollo de una o varias partes del guión (ANEXO 2) para resolver

	estética y técnicamente el diseño de un espacio escénico basado en la escenografía, mobiliario, objetos, luz y sonido (bibliografía ANEXO 1). En el curso 2025-2026 el texto propuesto es <i>Medea</i> de Eurípides, Editorial Ediciones Clásicas.
Calificación	sobre 10 (40% de la nota total)

Trabajo: proyecto de diseño de espacio escénico	
Tiempo estipulado	Entrega en formato físico el día propuesto por el centro educativo
Contenido	Análisis, diseño y resolución de una propuesta escénica para un texto dramático.
Naturaleza	Desarrollar los apartados del guión propuesto en la asignatura para uno de los espacios del texto propuesto, a libre elección del alumnado (ANEXO 2). En el curso 2025-2026 el texto propuesto es <i>Medea</i> de Eurípides, Editorial Ediciones Clásicas.
Calificación	sobre 10 (30% de la nota total)

ANEXOS

ANEXO 1. Bibliografía y documentación complementaria

- Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso de Santos, J. L. (2007). *Manual de práctica y teoría teatral*. Castalia.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Bobes Naves, C. M. (1987). *Semiología de la obra dramática*. Taurus.
- Breyer, G. (2005). *Teatro presente*. Ediciones Infinito.
- Brook, P. (1992). *Teoría y metodología del diseño escenográfico*. Ediciones Infinito.
- Craig, G. E. (1987). *El arte del teatro*. Escenología.
- Hidalgo, J. C. (2004). *Espacios escénicos*. Centro de Documentación de Artes Escénicas de Andalucía.
- López de Guereñu, F. (2003). *Decorado y tramoya*. Ñaque.
- Moreno, J. C., & Linares, C. (1999). *Iluminación*. Ñaque.
- Oliva, C. (2006). *Historia básica del arte escénico*. Cátedra.
- Pavis, P. (1998). *Diccionario del teatro*. Paidós.

ANEXO 2. Guión para la El proyecto de diseño de espacio escénico

PORTADA

- Título poético
- Subtítulo descriptivo
- Nombre completo del alumno o alumna
- Curso y grupo

- Año académico
- Fecha de entrega

ELEMENTOS PRELIMINARES

- Introducción
- Palabras clave
- índice

1. ANÁLISIS DE LA OBRA

1.1. Autoría

- a) Biografía (personal y artística) (entre 200 - 400 palabras)
- b) Contexto social - cultural - político (entre 200 - 400 palabras)
- c) Corriente artística, estilo propio (entre 200 - 400 palabras)

1.2. La obra

- a) Título original
- b) Argumento (sin opinión) (entre 300 - 600 palabras)
- c) Temas de la obra
- d) Contexto político - social - cultural dentro de la obra (entre 300 - 600 palabras)

1.3. Análisis del texto

- a) Cuadro de análisis (personajes, espacio, utilería, elementos, iluminación y sonido)
- b) Cuadro de espacios

2. ANÁLISIS DEL PROYECTO

2.1. Condicionantes del proyecto

- a) Necesidades del texto
- b) Necesidades escenográficas (espacio, luz, sonido)
- c) Indicaciones de dirección
 - i) Metodología de trabajo
 - ii) Indicaciones específicas de los personajes (movimientos e interacción con la escenografía)
 - iii) Anotaciones de ensayos
- d) Almacenamiento y transporte

2.2. Presupuesto

2.3. Ficha del espacio arquitectónico

2.4. Cronograma

- a) Lectura de texto /análisis
- b) Definir concepto /investigación (Dirección - ensayos)
- c) Trabajo de mesa - trabajo creativo - planos de planta
- d) Construcción
 - i) Compra
 - ii) Elaboración
- e) Ensayos / estreno

- f) Almacenamiento

2.5. Recursos varios

- a) Elementos del centro
- b) Contacto de profesionales
- c) Proveedores (físicos y online)

3. PROPUESTA PLÁSTICA

3.1. Propuesta de escenografía

- a) Tema principal
- b) Enfoque personal (entre 300 - 600 palabras)
- c) Adaptación contextual - cultural -social- política (entre 300 - 600 palabras)
- d) Estética propuesta
 - 3-5- principios estéticos (Color, forma, textura, disposición)
 - Movimientos artísticos referentes
 - Artistas referentes

3.2. Color, forma, textura y disposición

- a) Mapa visual color, forma y textura de los espacios generales y específicos

3.3. Visual Research

3.4. Research board

3.5. Moodboard

3.6. Bocetos

3.7. Dibujo final (ambiente- atmósfera)

- Espacios generales
- Espacios específicos
- Mobiliario
- Utilería
- Iluminación
- Sonoros*

4. ELABORACIÓN

- a) Planos de espacio
 - i) Implantación
 - ii) Movimientos
- b) Construcción
 - i) Planos
 - ii) Materiales
 - iii) Recubrimiento

5. CONCLUSIONES

Técnica de Sándwich: algo bueno, algo malo y propuesta de mejora

6. CREATIVO (opcional)

- Desarrollo de indumentaria y caracterización (maquillaje y peluquería)

- ¿A qué productora /director/directora le presentarías el proyecto y por qué?

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA